

Gobierno del Estado de Jalisco
Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Programa presupuestario: 172 Sistema de Atención Médica de Urgencias (S.A.M.U.)

Unidad Presupuestal: 05 Secretaría de Salud Jalisco

Unidad Responsable: 00 Secretaría de Salud Jalisco

Unidad Ejecutora del Gasto: 00159 Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes

Nivel	Resumen narrativo	Nombre del indicador	Fórmula	Indicador			Medios de verificación	Supuestos
				Fuentes de información	Frecuencia	Meta	Unidad de medida de la meta	
Fin	Contribuir a una vida más larga y saludable por medio de un mayor acceso a servicios de salud de calidad y seguridad social así como fomentar hábitos de vida saludable	Porcentaje de pacientes atendidos en hospitales de primer y segundo nivel	(pacientes regulados en condición de urgencia médica a hospitales de segundo y tercer nivel de atención/total de pacientes en condición de urgencia médica ingresados a hospitales en segundo y tercer nivel de atención)*100	Hoja de traslado secundaria	Semestral	80.00	Porcentaje	Hoja de traslado secundaria Existe coordinación con unidades de atención hospitalaria y pre hospitalaria
Propósito	La población Jalisciense obtiene una atención integral en situación de urgencia médica, por medio de traslados aéreos con personal capacitado y equipo electro médico.	Porcentaje de atención de la población del estado de Jalisco en situación de urgencia médica aceptada en hospitales de segundo y tercer nivel	(pacientes regulados en condición de urgencia médica a hospitales de segundo y tercer nivel de atención/total de pacientes en condición de urgencia médica ingresados a hospitales en segundo y tercer nivel de atención)*100	Hoja de traslado secundario, informe de despacho de ambulancias, bitácora de luir y ambulancia, informe de traslado aéreo	Semestral	60.00	Porcentaje	Hoja de traslado secundario, informe de despacho de ambulancias, bitácora de luir y ambulancia, informe de traslado aéreo Existe coordinación con unidades de atención hospitalaria y pre hospitalaria, personal y equipo electro médico suficiente.
Componentes	172-1 Sistema de Regulación Médica de Urgencias implementado	Porcentaje de accidentes con múltiples víctimas son atendidos.	(solicitudes de atención médica a la unidad ligera de intervención rápida y ambulancia para accidentes con múltiples víctimas y eventos especiales/total de servicios otorgados por la unidad ligera de intervención rápida y ambulancia)*100	Hoja de atención médica, bitácora de unidad ligera de intervención rápida y ambulancia	Anual	100.00	Porcentaje	Hoja de atención médica, bitácora de unidad ligera de intervención rápida y ambulancia Existe coordinación con unidades para la atención hospitalaria y pre hospitalaria

Gobierno del Estado de Jalisco
Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2015
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Nivel	Resumen narrativo	Indicador				Medios de verificación	Supuestos	
		Nombre del indicador	Fórmula	Fuentes de información	Frecuencia	Meta	Unidad de medida de la meta	
Actividades	Coordinación para la atención médica prehospitalaria de forma oportuna y de calidad	Porcentaje de atención médica prehospitalaria oportuna.	(Número total de trasladados aeromédicos realizados por s.a.m.u. sistema de atención médica móvil de urgencia)/número de solicitudes de traslado aeromedico recibidas por s.a.m.u. (sistema de atención médica móvil de urgencia))*100	Registro del reporte sobre la atención médica prehospitalaria	Semestral	85.00	Porcentaje	Existe coordinación con unidades de atención hospitalaria y pre hospitalaria de la zona metropolitana de Guadalajara
Actividades	Proporcionar atención Aero médica integral a la población del estado de Jalisco que se encuentra en situación de urgencia medica	Atención aeromédica integral a la población que se tenga urgencia médica principalmente si se encuentra en zonas de difícil acceso.	numero total de trasladados aeromedicos realizados por samu	Informe del traslado aéreo, bitácora de vuelo, hoja de traslado secundario	Añual	12.00	Servicio	Existe coordinación con unidades de atención hospitalaria y pre hospitalaria, falta de personal